DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO DE ARMAMENTO

Bogotá D.C., 09 SEP 2024

I. ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIO PREVIO.

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO

ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE GUERRA

CLASIFICACIÓN UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
46101800	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	Armas ligeras y munición	Accesorios de armas y munición	
46101500	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	Armas ligeras y munición	Armas de fuego	

1.2 VALOR ESTIMADO

El valor estimado de la contratación es de **CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL CIENTO CUARENTA DÓLARES CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS (USD 5.705.140,56), DÓLARES AMERICANOS** discriminado de la siguiente manera:

LOTE No. 1 FUSIL SIG SAUER MODELO SIG 516 CALIBRE 5.56 MM

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	REC	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO USD	VALOR TOTAL USD
EQUIPO MILITAR Y POLICÍA A-02-01-01-004-010	000A DILOF	10	FUSIL SIG SAUER MODELO SIG 516 CALIBRE 5.56MM	590	USD 2.570,00	USD 1.516.300,00
		16		145		USD 372.650,00
TOTAL				735		USD 1.888.950,00

LOTE No. 2 PISTOLA SIG SAUER MODELO SP 2022 CALIBRE 9MM

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	REC	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO USD	VALOR TOTAL USD
EQUIPO MILITAR Y POLICÍA A-02-01-01-004-010	000A DILOF	10	PISTOLA SIG SAUER MODELO SP 2022 CALIBRE 9MM	4.851	USD 639,34	USD 3.101.438,34
		16		255		USD 163.031,70
TOTAL				5.106		USD 3.264.470,04

LOTE No. 3 REPUESTOS PARA FUSIL SIG SAUER MODELO SIG 516 CALIBRE 5.56 MM

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	REC	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO USD	VALOR TOTAL USD
MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES A-02-02-01-004-004	000A DILOF	10	CAÑON DE 11,5"	78	USD 412,30	USD 32.159,40
			CONJUNTO PISTON DE LOS GASES	11	USD 502,90	USD 5.531,90
TOTAL						USD 37.691,30

LOTE No. 4 REPUESTOS PARA PISTOLA SIG SAUER MODELO SP2022 CALIBRE 9 MM

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	REC	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO USD	VALOR TOTAL USD
MAQUINARÍA PARA USOS ESPECIALES A-02-02-01-004-004	000A DILOF	10	BARREL SP2022	315	USD 173,46	USD 54.639,90
			PUNTO DE MIRA SIGHT, FRONT	84	USD 27,70	USD 2.326,80
			ALZA DE MIRA SIGHT, REAR	263	USD 27,70	USD 7.285,10
			BULON PARA PERCUTOR POSITIONING PIN, FIRING PIN	421	USD 27,70	USD 11.661,70
			EJE PARA PIEZA BLOQUEO PISTOLA SP2022	305	USD 96,30	USD 29.371,50

			RETEN DE LA CORREDERA SLIDE CATCH	442	USD 23,74	USD 10.493,08
			DISPARADOR PISTOLA SP2022	322	USD 18,47	USD 5.947,34
			BIELA DEL DISPARADOR PISTOLA SP2022	526	USD 11,87	USD 6.243,62
			MUELLE DEL RETEN DEL CARGADOR SPRING, MAGAZINE CATCH	426	USD 4,61	USD 1.963,86
			CONJUNTO MECANISMO MARTILLO SP2022, HAMMER BOX ASSEMBLY	901	USD 144,43	USD 130.131,43
			PASADOR PARA RETENCIÓN SUPERIOR DEL CIERRE PIN, HAMMER BOX UPPER	368	USD 18,47	USD 6.796,96
			PASADOR PARA RETENCIÓN INFERIOR DEL CIERRA PIN, HAMMER BOX LOWER	294	USD 8,58	USD 2.522,52
			CARTUCHO EJE DEL DISPARADOR O-RING RETAINER, TRIGGER PIVOT	577	USD 11,87	USD 6.848,99
			PROVEEDOR PISTOLA SIG SAUER X 15 CART	736	USD 50,12	USD 36.888,32
			VARILLA GUÍA PISTOLA SP2022	7.253	USD 27,70	USD 200.908,10
TOTAL						USD 514.029,22

Para efectos presupuestales equivalente en pesos colombianos corresponde a la suma de **VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS $24.817.361.436,00** MONEDA LEGAL EXENTO DE IVA, discriminado de la siguiente manera:

LOTE No 1 FUSIL SIG SAUER MODELO SIG 516 CALIBRE 5.56 MM

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	REC	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO EXENTO DE IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO EXENTO DE IVA
EQUIPO MILITAR Y POLICÍA A-02-01-01-004-010	000A DILOF	10	FUSIL SIG SAUER MODELO SIG 516 CALIBRE 5.56MM	590	$11.179.500,00	$6.595.905.000,00
		16		145		$1.621.027.500,00
TOTAL				735		$8.216.932.500,00

LOTE No 2 PISTOLA SIG SAUER MODELO SP 2022 CALIBRE 9MM

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	REC	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO EXENTO DE IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO EXENTO DE IVA
EQUIPO MILITAR Y POLICÍA A-02-01-01-004-010	000A DILOF	10	PISTOLA SIG SAUER MODELO SP 2022 CALIBRE 9MM	4.851	$2.781.129,00	$13.491.256.779,00
		16		255		$709.187.895,00
TOTAL				5.106		$14.200.444.674,00

LOTE No 3 REPUESTOS PARA FUSIL SIG SAUER MODELO SIG 516 CALIBRE 5.56 MM

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	REC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO EXENTO DE IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO EXENTO DE IVA
MAQUINARÍA PARA USOS ESPECIALES A-02-02-01-004-004	DILOF 000A	10	CAÑON DE 11.5"	78	$ 1.793.505,00	$ 139.893.390,00
			CONJUNTO PISTON DE LOS GASES	11	$ 2.187.615,00	$ 24.063.765,00
TOTAL						$ 163.957.155,00

LOTE No 4 REPUESTOS PARA PISTOLA SIG SAUER MODELO SP2022 CALIBRE 9 MM

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	REC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO EXENTO DE IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO EXENTO DE IVA
MAQUINARÍA PARA USOS ESPECIALES A-02-02-01-004-004	DILOF 000A	10	BARREL SP2022	315	$ 754.551,00	$ 237.683.565,00
			PUNTO DE MIRA SIGHT, FRONT	84	$ 120.495,00	$ 10.121.580,00
			ALZA DE MIRA SIGHT, REAR	263	$ 120.495,00	$ 31.690.185,00
			BULON PARA PERCUTOR POSITIONING PIN, FIRING PIN	421	$ 120.495,00	$ 50.728.395,00
			EJE PARA PIEZA BLOQUEO PISTOLA SP2022	305	$ 418.905,00	$ 127.766.025,00
			RETEN DE LA CORREDERA SLIDE CATCH	442	$ 103.269,00	$ 45.644.898,00
			DISPARADOR PISTOLA SP2022	322	$ 80.344,50	$ 25.870.929,00
			BIELA DEL DISPARADOR PISTOLA SP2022	526	$ 51.634,50	$ 27.159.747,00
			MUELLE DEL RETEN DEL CARGADOR SPRING, MAGAZINE CATCH	426	$ 20.053,50	$ 8.542.791,00
			CONJUNTO MECANISMO MARTILLO SP2022, HAMMER BOX ASSEMBLY	901	$ 628.270,50	$ 566.071.720,50
			PASADOR PARA RETENCIÓN SUPERIOR DEL CIERRE PIN, HAMMER BOX UPPER	368	$ 80.344,50	$ 29.566.776,00
			PASADOR PARA RETENCIÓN INFERIOR DEL CIERRA PIN, HAMMER BOX LOWER	294	$ 37.323,00	$ 10.972.962,00
			CARTUCHO EJE DEL DISPARADOR O-RING RETAINER, TRIGGER PIVOT	577	$ 51.634,50	$ 29.793.106,50
			PROVEEDOR PISTOLA SIG SAUER X 15 CART	736	$ 218.022,00	$ 160.464.192,00
			VARILLA GUÍA PISTOLA SP2022	7.253	$ 120.495,00	$ 873.950.235,00
TOTAL						$ 2.236.027.107,00

Nota 1: mediante comunicación oficial No. GS-2024-017130-DILOF del 06/06/2024, la jefe Grupo Central de Cuentas de la Dirección Logística y Financiera, indica (…) "*la norma indica en el numeral 3 y los literales C, D, H, M, O y P, que se listan en el cuadro objeto de la solicitud, los cuales se encuentran como bienes exentos de IVA" (…).*

Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 477 del Estatuto Tributario bienes que se encuentran exentos del impuesto.

Nota 2: el valor estimado en pesos colombianos se calcula con una tasa de $4.350 proyectada por la Dirección Financiera del Ministerio de Defensa Nacional según Circular No. RS20240507061622 de fecha 07/05/2024, para la vigencia 2024.

1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN

No	Fecha	No. Plan de compras	Unidad	Recurso / Rubro	Descripción	Recurso	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	9/04/2024	474	DILOF 000A	EQUIPO MILITAR Y POLICÍA A-02-01-01-004-010	FUSIL SIG SAUER MODELO SIG 516 CALIBRE 5.56 MM	10	590	$ 11.179.500,00	$ 6.595.905.000,00
						16	145		$ 1.621.027.500,00
					PISTOLA SIG SAUER MODELO SP 2022 CALIBRE 9MM	10	4.851	$ 2.781.129,00	$ 13.491.256.779,00
						16	255		$ 709.187.895,00
				MAQUINARÍA PARA USOS ESPECIALES A-02-02-01-004-004	REPUESTOS PARA FUSIL SIG SAUER MODELO SIG 516 CALIBRE 5.56 MM	10	1	$ 163.957.155,00	$ 163.957.155,00
					REPUESTOS PARA PISTOLA SIG SAUER MODELO SP 2022 CALIBRE 9 MM	10	1	$2.236.027.107,00	$ 2.236.027.107,00
TOTAL									**$ 24.817.361.436,00**

1.4 CLASE DE CONTRATO

Compraventa

1.5 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES

SIG SAUER, INC, fabricante de armas y repuestos para armas SIG Sauer, propietario de los derechos industriales y de producción, con representación exclusiva en Colombia a través de la firma D&S Solution S.A.S., quien, en su condición cuenta con la facultad para actuar en nombre de SIG Sauer para distribuir, vender y proporcionar servicios posventa en Colombia, siempre y cuando cumpla con todos los requisitos exigidos en el presente proceso de contratación.

Conforme a lo anterior, solo se admite la participación como requisito necesario para poder ser considerado como proponente hábil, la autorización por parte del fabricante de los bienes requeridos mediante la presentación del documento legal que así lo determine.

1.6 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

La Policía Nacional de Colombia como garante constitucional, adquirió en periodos anteriores 583 fusiles SIG516 calibre 5,56 mm, mediante la contratación con recursos asignados por el Estado y 118.998 pistolas SIG SAUER SP2022 calibre 9 mm, mediante convenios entre el Ministerio de Defensa Nacional y el Gobierno de los Estados Unidos a través de las LOA´S CO-B-VCI y CO-V-VBU, y la firma SIG SAUER INC.

Durante la vigencia anterior mediante las Resoluciones No. 0093 del 21/03/2023 "*POR LA CUAL SE ORDENA LA BAJA DE UN MATERIAL DE ARMAMENTO, EQUIPOS ANTIDISTURBIOS, SISTEMAS ELECTRÓPTICOS, RESPUESTA Y ACCESORIOS DE LA POLICÍA NACIONAL Y SE INDICA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS MISMOS"* y No. 0445 del 12/09/2023 *"POR LA CUAL SE ORDENA LA BAJA DE UN MATERIAL DE ARMAMENTO DE LA POLICÍA NACIONAL Y SE INDICA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS MISMOS"*, fueron dados de baja 3.436 fusiles calibre 5.56 MM, 804 pistolas calibre 9 MM y alrededor de 600 tipos de elementos de consumo en los que se incluyeron repuestos inservibles que eran parte esencial en la vida útil de las armas de fuego, incidiendo directamente en el déficit de estos elementos por obsolescencia y desgaste normal de uso.

La adquisición de los fusiles SIG Sauer fue realizada durante la vigencia 2014 y las últimas entradas de las pistolas SIG Sauer SP 2022 datan del año 2017, sumado a las bajas citadas y a la proyección de crecimiento en talento humano, según la Dirección de Talento Humano mediante comunicación oficial Nro. GS-2024-027728-DITAH de fecha 05/04/2024, del año 2024 al 2025 se estima, será de 3.284 funcionarios en personal de planta, lo que hace que la adquisición de fusiles y pistolas para reposición y cobertura sea ineludible.

Ahora bien, durante los últimos cinco años no se ha adquirido armas cortas ni repuestos para este modelo de fusil y pistolas, siendo importante su adquisición para la ampliación de su ciclo de vida.

En cuanto a ello, esta clase de armamento cuenta con una vida útil en sus repuestos de 5K, 10K, 15K, 20K y 50K, determinada en años y ciclos de disparo para el reemplazo de sus piezas, según lo determinado por SIG Sauer[1], con la finalidad de ampliar su durabilidad, reduciendo la asignación de presupuesto para el reemplazo de armas por deterioro y/o reposición, requiriéndose este tipo de elementos para reemplazar las piezas susceptibles de cambio de acuerdo a los años y ciclos de disparo.

SIG SAUER Spare Parts List — Exploded View SIG SP2022 Group 100 – Slide Assembly — Model: DA/SA

Pos #	Description	Part Number	Qty	5 k	10k	15k	20k	50k
101	Slide 9mm, LCI	1200969	1				x	
	.357/.40 S&W	1600043	1				x	
102	Barrel 9mm, LCI, DLC	1600124	1		x			
	.357SIG	1600092	1		x			
	.40S&W, DLC, Broached	1600094	1		x			
103	Spring, Recoil 9mm	1300303	1	x				
	.357SIG/.40 S &W	1200977	1	x				
104	Recoil Spring Guide 9mm	34290455	1		x			
	.357SIG/.40S&W	1600153	1		x			
105	Sight, Front, Contrast,No 6, P Series	P00007-BA	1					x
106	Sight, Rear, Contrast, No 8, P Series	P00008-BA	1					x
107	Extractor, P Series	1200459	1		x			
108	Extractor Pin, P Series	34224327	1		x			
109	Spring, Extractor, P Series	3422328	1	x				
110	Firing Pin	1600013	1		x			
111	Spring, Firing Pin	34221560	1	x				
112	Positioning Pin, Firing Pin	1600028	1	**				
113	Safety Lock	34224790	1					
114	Spring, Safety Lock	34224318	1		x			
115	Loaded Chamber Indicator (LCI)	34290292	1					x
116	Pin, LCI	34233607	1					x
117	Spring, LCI	34218413	1			xx		

SIG SAUER Spare Parts List — Exploded View SIG SP2022 Group 200 – Frame Assembly — Model: DA/SA

Pos #	Description	Part Number	Qty	5k	10k	15k	20k	50k
201	Frame, Polymer w Rail	1600001-01	1					x
202	Locking Insert, Super Finish	1600142	1					x
203	Spring, Axial Locking	34290167	1	x				
204	Locking Insert Pivot (Pin)	1600084	1				x	
205	Slide Catch / Takedown Lever	1200473	1				x	
206	Spring, Slide Catch/ Takedown Lever	34290176	1	x				
207	Trigger	34290907	1				x	
208	Spring, Trigger	34290665	1	x				
209	Pivot Pin, Trigger	34290303	1				x	
210	Retainer, Trigger Pivot	1600020	1	**				
211	Trigger Bar, Super Finish	1600145	1				x	
212	Spring, Magazine Catch	1600050	1	x				
213	Magazine Catch	1600010	1				x	
214	Stop, Magazine Catch	1600151	1				x	
215	Hammer Box	1600141	1					x
216	Hammer Lever (Drive lever)	1200462	1					x
217	Spring, Reset	34290220	1	x				
218	Hammer	1600139	1					x
219	Safety Lever	1600005	1				x	
220	Pivot Pin, Hammer	1600150	1				x	
221	Hammer Strut	1600032	1				x	
222	Mainspring	34231290	1	x				
223	Bushing, Hammer Strut	34290231	1				x	
224	Pin, Hammer Strut	34290232	1				x	
225	Sear	1200467	1				x	
226	Spring, Sear	34290245	1	x				
227	Decocking Lever	1600027	1				x	
228	Sear Pivot Pin	34290241	1				x	
229	Spring, Decocking Lever	1600047	1	x				
230	Spring, Trigger Bar	34290261	1	x				
231	Trigger Bar Pusher	1600140	1					x
232	Pin, Hammer Box Upper	1600030	1					x
233	Pin, Hammer Box Lower	1600031	1					x
234	Grip, Small	1600002-01	1					x
	Medium	1600003-01	1					x

[1] Información extraída del Catálogo de Partes, expedido por la Casa Fabricante.

Como vemos, al realizar la compra de repuestos y posterior mantenimiento de mencionadas armas se logra reponer fusiles y pistolas que pertenecen como dotación a las Escuelas de formación, Metropolitanas, Departamentos de Policía y Grupos Operativos, que hacen parte del equipamiento para las unidades especializadas como son: Grupo de Operaciones Especiales (GOES), Grupo de Acción Unificada por la Libertad Personal (GAULA), Unidad Nacional contra Minería Ilegal de la Dirección de Carabineros y Protección

Ambiental – DICAR, Escuadrones Móviles de Carabineros EMCAR, Unidad Nacional de Intervención Policial y de Antiterrorismo – UNIPOL, Unidad Comandos en Operaciones Especiales y de Antiterrorismo – COPES, estos grupos que requieren armamento de alto rendimiento para llevar a cabo operaciones tácticas y de alto riesgo; de acuerdo a lo anterior mediante la comunicación oficial No. GS-2024-016885-JESEP del 20/05/2024, el Comando de Operaciones Especiales y Antiterrorismo (COPES), solicitó fusiles SIG SAUER-516, de acuerdo a las proyecciones de crecimiento de la unidad.

Se hace necesaria la adquisición de este tipo de armamento en las cantidades estimadas, elementos que se proyectan comprar con el presupuesto aprobado para la presente vigencia. Lo anterior, se estableció previo al análisis de las necesidades existentes, y siendo destinado para la adquisición de lo señalado en el objeto contractual, logrando con ello cubrir en una mejor proporción la necesidad real de material de guerra.

NRO.	DESCRIPCIÓN	NECESIDAD REAL	EXISTENCIAS ALMACÉN GENERAL	CANTIDAD A CONTRATAR	DÉFICIT
1	FUSIL SIG SAUER MODELO SIG 516 CALIBRE 5.56MM	3.500	0	735	2.765
2	PISTOLA SIG SAUER MODELO SP 2022 CALIBRE 9MM	5.500	8	5.106	386
3	CAÑON DE 11.5"	400	0	78	322
	CONJUNTO PISTON DE LOS GASES	200	0	11	189
4	BARREL SP2022	2.000	384	315	1.301
	PUNTO DE MIRA SIGHT, FRONT	2.000	101	84	1.815
	ALZA DE MIRA SIGHT, REAR	2.000	86	263	1.651
	BULON PARA PERCUTOR POSITIONING PIN, FIRING PIN	10.000	185	421	9.394
	EJE PARA PIEZA BLOQUEO PISTOLA SP2022	8.000	81	305	7.614
	RETEN DE LA CORREDERA SLIDE CATCH	10.000	276	442	9.282
	DISPARADOR PISTOLA SP2022	2.000	206	322	1.472
	BIELA DEL DISPARADOR PISTOLA SP2022	2.000	104	526	1.370
	MUELLE DEL RETEN DEL CARGADOR SPRING, MAGAZINE CATCH	10.000	145	426	9.429
	CONJUNTO MECANISMO MARTILLO SP2022, HAMMER BOX ASSEMBLY	1.500	220	901	379
	PASADOR PARA RETENCION SUPERIOR DEL CIERRE PIN, HAMMER BOX UPPER	1.000	375	368	257
	PASADOR PARA RETENCION INFERIOR DEL CIERRA PIN, HAMMER BOX LOWER	1.000	396	294	310
	CARTUCHO EJE DEL DISPARADOR O-RING RETAINER, TRIGGER PIVOT	10.000	82	577	9.341
	PROVEEDOR PISTOLA SIG SAUER X 15 CART	15.000	202	736	14.062
	VARILLA GUIA PISTOLA SP2022	20.000	0	7.253	12.747

Durante los últimos 3 años la Policía Nacional ha realizado ajustes de tercer nivel en su Centro de Mantenimiento de la Dirección Logística y Financiera a más de 1.361 fusiles y a 918 pistolas que son destinados para el servicio de policía, en el que se genera un desgaste por su uso continuo. Es por ello, que se requiere la adquisición de los nombrados elementos para garantizar el fin primordial del Estado colombiano.

La Policía Nacional actualmente maneja como arma principal para el servicio la marca SIG SAUER contando con alrededor de 125 mil pistolas, las cuales demandan repuestos para continuar con su buen funcionamiento por más de 15 años, requiriendo la adquisición de los mismos para el desarrollo y funcionamiento de cada arma de fuego.

La pistola SIG Sauer SP 2022 no es objeto de comercialización a particulares por parte de Indumil y al ser el arma principal por los últimos dieciocho años ha hecho que los funcionarios posean una memoria procedimental

para su manipulación, ello en parte cimentado en la casa de entrenamiento de SIG Sauer que ha funcionado por más de diez años en la Escuela Internacional del Uso de la Fuerza Policial CENOP, proveída a raíz de la implementación de la Política sectorial de Cooperación Industrial y Social – Offset derivado de la adquisición de las pistolas, política que sería fortalecida o reestructurada al ser parte de las obligaciones del contratista.

Asimismo, se hace necesaria la adquisición de armamento táctico que se adapte a las condiciones geográficas y climáticas del país; por ello, se requiere contar con elementos que cumplan con las especificaciones técnicas del presente estudio previo, dado que actualmente dentro del proceso de modernización del armamento se busca estar a la vanguardia ante los requerimientos propios de las regiones colombianas y el conflicto armado interno que vive el país. Por consiguiente, la Dirección Logística y Financiera viene adelantando esfuerzos continuos en el mencionado subcomponente para mejorar la capacidad operativa y la efectividad del servicio, cumpliendo con los objetivos de la política de seguridad, defensa, y convivencia ciudadana impartida por el Gobierno Nacional; la cual es proteger la vida, salvaguardar la integridad territorial y soberanía, fortaleciendo la fuerza pública, sin dejar de lado los principios de transparencia y economía. Expuesto lo anterior, se requiere la adquisición de fusiles y pistolas de la marca Sig Sauer, siendo importante para el proceso de renovación del equipo policial en el cumplimiento del fortalecimiento institucional.

Actualmente las condiciones del armamento presentan las siguientes falencias, que fueron evidenciadas por el personal de Armeros del Grupo de Armamento de la Dirección Logística y Financiera:

a) Pérdida del nitrurado de la protección de alguna parte metálicas del arma, permitiendo la oxidación o corrosión del arma por los climas adversos.
b) El picado o anillado del cañón presente en las armas de fuego que tenemos en la actualidad en el subcomponente de armamento, presentan un ataque localizado con corrosión local no uniforme, por la misma condición climática expuesta.
c) En la actualidad es la aleación de los cañones contiene en baja proporción elementos como el azufre, fósforo y carbono susceptibles de un ataque selectivo de corrosión.
d) La acción termodinámica del proyectil en los fusiles de largo alcance que en la actualidad cuenta la policía es la combustión de la pólvora que deslustran el baño galvánico que traen las armas originalmente.
e) Al ser disparada un arma de fuego la acción termodinámica del proyectil deslustra, desgasta y resquebraja el baño galvánico que protege el cañón creando con el paso del tiempo las condiciones favorables para ataque químico y mecánico de los agentes corrosivos, que como se explica anteriormente se inicia rápidamente ya sea en forma selectiva de un elemento de la aleación o por ataque químico directo al metal al estar expuesto.
f) Daños en la corredera de las pistolas, que, según estudios de mercado, vale más del 50% de una pistola nueva lo que hace de ello una reparación antieconómica.
g) Fracturas en el marco de la pistola.
h) Desgaste de varilla guía y resorte recuperador.

El fusil táctico a convenir deberá contar con avances tecnológicos, constituyéndose en un arma ligera de fácil maniobrabilidad en diferentes escenarios, permitiendo a los funcionarios operadores la instalación de sistemas de miras ópticas manteniendo el céreo del usuario en todo momento, con riel picatinny integrado y fijo al conjunto superior del arma, lo que le garantiza tener la seguridad e integridad, en el cumplimiento de sus funciones de acuerdo las exigencias y adversidades por diferentes condiciones climáticas al llevarse a cabo operaciones misionales, en el territorio nacional adaptándose a las condiciones rurales y urbanas, teniendo en cuenta que, posee un sistema de graduación de la toma de gases para su funcionamiento en condiciones adversas; adicionalmente, permite la intercambiabilidad de sus cargadores con las armas fusiles NATO.

A pesar que en el mercado nacional encontramos otros tipos de fusil de asalto como lo es el fusil Galil Ace, proveído por la Industria Militar Colombiana, vemos en la experticia generada desde el Centro de

Mantenimiento del Grupo de Armamento, que esta arma en particular cuenta con el riel picatinny sobre su tapa-cubierta perdiendo el céreo con cada mantenimiento de campaña o primer nivel, posee la mira delantera integrada al bloque de gases pieza expuesta a golpes y a corrosión, que al sufrir algún tipo de avería genera la perdida directa del bien, pues la institución carece de repuestos, herramientas y capacitación especializada para atender la situación, aunado a esto, se debe tener en cuenta que mediante comunicado de prensa realizado el día 01/05/2024, por parte de la Cancillería Colombiana, en su página web: https://israel.embajada.gov.co/newsroom/news/comunicado-de-prensa-colombia-anuncia-ruptura-de-relaciones-diplomaticas-con-israel, anuncia la ruptura de las relaciones internacionales con Israel, siendo este país sede de Israel Weapon Industries - IWI, proveedor directo de Indumil y la Policía Nacional en tema de repuestos y fabricante de otro de los fusiles de asalto, el Arat, razón que genera la necesidad de buscar nuevas alternativas para continuar con el proceso de adquisición de bienes para fortalecer las capacidades institucionales.

Sin embargo, mediante comunicación oficial No. GS-2024-009136-DILOF del 26/03/2024, se solicitó a la Industria Militar Colombiana – INDUMIL su disposición para proveer los siguientes elementos, así:

ELEMENTO	RANGO DE CANTIDADES
FUSIL TÁCTICO SIG SAUER CALIBRE 5.56 MM	1 a 1000 y de 1001 en adelante
PISTOLA SIG SAUER SP2022 CALIBRE 9 MM	1 a 1000 y de 1001 en adelante
REPUESTOS FUSIL TACTICO SIG SAUER MODELO SIG 516	1 a 1000 y de 1001 en adelante
REPUESTOS PISTOLA SIG SAUER SP2022	1 a 1000 y de 1001 en adelante
RESPUESTOS AMETRALLADORA U.S ORDENANCE MODELO E-6 Y E-4	1 a 1000 y de 1001 en adelante

Mediante documento con radicado No. 02.893.996 del 24/05/2024, la Industria Militar – Indumil, brindó respuesta a la comunicación oficial No. GS-2024-009136-DILOF de fecha 26/03/2024, donde remitieron los valores de los ítems solicitados.

Revisadas las cotizaciones remitidas por la firma D&S Solution S.A.S., representante exclusivo en Colombia de SIG Sauer, INC., y de la Industria Militar – INDUMIL, se encontró que la cotización de esta última presenta un alza de los precios en un promedio de un 41.30%, puesto que esta adquiere los elementos a través de la empresa SIG SAUER INC y posteriormente los enajena a la Policía Nacional.

Ante este escenario, la Dirección Logística y Financiera solicitó a la Industria Militar mediante comunicación oficial Nro. GS-2024-020678-DILOF del 08/07/2024 informara si Indumil cuenta con facultad legal acreditada por SIG Sauer para la comercialización y/o distribución de los productos objeto del presente documento, obteniendo como respuesta la comunicación oficial Nro. 02.919.869 del 23/07/2024 en la que informan que la exclusividad la ostenta la firma D&S Solution S.A.S. y que la Industria Militar carece de documento expedido por SIG Sauer INC para la comercialización y/o distribución de sus productos.

De acuerdo al análisis realizado, la empresa SIG Sauer, INC. es directo fabricante de los productos, por lo que al adquirir los bienes objeto del presente proceso con mencionada empresa a través de su representante exclusivo en Colombia la firma D&S Solution S.A.S., cuyo poder especial conferido por el fabricante se encuentra inscrito en Registro Mercantil de la Cámara y Comercio de Bogotá, se está actuando conforme a la Normatividad Legal vigente garantizando una relación directa con el fabricante, optimizando la ejecución de los recursos públicos y evitando acudir a otras entidades para trámites en la aplicación de servicios postventa o garantías. Por lo anterior, se puede evidenciar que la mejor opción para la adquisición de los elementos requeridos en la presente necesidad cumpliendo con las especificaciones técnicas solicitadas, es SIG Sauer, INC. a través de la empresa D&S Solution S.A.S., representante en Colombia.

La dificultad que presenta Colombia para la adquisición de armas de fuego y sus repuestos, obedece que en la actualidad no se presentan acuerdos comerciales para la compra y/o venta de este tipo de material bélico, pues, mediante comunicación oficial No. GS-2024-00645-DILOF del 09/01/2024 se solicitó al Ministerio de Defensa Nacional información sobre acuerdos comerciales de algún tipo entre gobiernos que nos permitiera la participación, obteniendo como respuesta la comunicación RS20240116005136 del 16/01/2024 en el que da a conocer que desde la Dirección de Planeación y Presupuesto del Ministerio se coordina los programas de Financiamiento Militar al Extranjero (FMS por sus siglas en inglés) programa exclusivo para las Fuerza Militares y de Ventas Militares al Extranjero (FMS por sus siglas en inglés) sin embargo, para la segunda modalidad nombrada, los tiempos y los trámites son mayores, constituyendo un riesgo evidente de reserva presupuestal dados los tiempos contractuales que nos ocupan.

Mediante comunicación oficial Nro. GS-2024-010911-DILOF del 10/04/2024 el Jefe Grupo Control de Calidad da conocer las Normas Técnicas vigentes para la adquisición de los elementos objeto del presente proceso, es preciso indicar, que el FUSIL SIG SAUER MODELO SIG 516 CALIBRE 5.56MM a contratar, difiere de las características técnicas de la Norma NTMD-0368, por lo que se tendrá en cuenta las especificaciones técnicas consignadas en el anexo "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS", del presente estudio previo.

En cumplimiento al numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 399 del 13 de abril de 2021, "una vez verificados en la página web de Colombia Compra Eficiente y en la del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC), negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública, se estableció que el proceso en mención, NO está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional derivadas de los Acuerdos toda vez que por excepción a la aplicabilidad de los Acuerdos Comerciales, el proceso corresponde a una Contratación Directa".

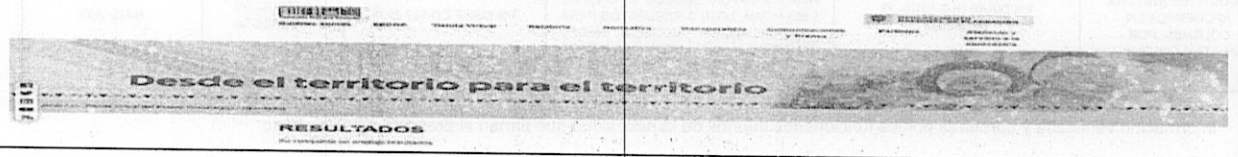
Así mismo, se verificó la Tienda Virtual Del Estado Colombiano https://www.colombiacompra.gov.co/content/tienda-virtual y no se encuentra algún Acuerdo Marco de Precios, que contemple la adquisición de estos elementos objeto del presente proceso, sin embargo, mediante comunicación oficial Nro. GS-2024-011409-DILOF del 16/04/2024 se solicitó a la entidad se informara si existe Acuerdo Marco de Precios que abarque los elementos y en caso positivo se nos indique la ruta o si por el contrario se estima la inclusión próxima en AMP se nos indique la fecha aproximada, brindando respuesta mediante radicado No. RS20240426006207 de fecha 25/04/2024 Colombia Compra Eficiente informó "*que actualmente no existe un mecanismo de agregación de demanda que contenga los bienes o servicios requeridos, y no se proyecta estructurarlo en la vigencia 2024*".

Se verifica la página de Colombia Compra Eficiente https://www.colombiacompra.gov.co/, donde se evidencia que no cuentan con los elementos requeridos en el presente proceso, así:

LOTE No. 1 FUSIL SIG SAUER MODELO SIG 516 CALIBRE 5.56 MM



LOTE No. 2 PISTOLA SIG SAUER MODELO SP 2022 CALIBRE 9MM



LOTE No. 3 REPUESTOS PARA FUSIL SIG SAUER MODELO SIG 516 CALIBRE 5.56 MM



LOTE No. 4 REPUESTOS PARA PISTOLA SIG SAUER MODELO SP2022 CALIBRE 9 MM



Verificado el Decreto 0199 del 2024 *"Plan de Austeridad del Gasto 2024, para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación"*, los funcionarios dueños de la necesidad que firma el presente estudio previo, se acogen al mismo teniendo en cuenta la necesidad a adquirir con el presente estudio previo, se puede evidenciar que los bienes objeto del presente proceso, no son objeto de recorte o ahorros por el Gobierno Nacional; así mismo, se puede indicar que la adquisición de los bienes no generan un gasto suntuoso sino que hace parte de las necesidades esenciales de dotación para prestación del servicio de policía y la seguridad nacional.

Los bienes objeto del presente proceso requieren ser contratados a partir de septiembre de 2024.

2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO

Para realizar el análisis de los antecedentes administrativos se consultó en la página web www.colombiacompra.gov.co; los contratos con objeto igual o similar al del presente estudio previo en las tres (03) ultimas vigencias (2021, 2022 y 2023), obteniendo la siguiente información:

UNIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO	NÚMERO DE PROCESO	ACIERTOS	PROBLEMAS
POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA ISRAEL WEAPON INDUSTRIES (IWI) LTD. APODERADA EN COLOMBIA POR ITALATAM COLOMBIA S.A.S	PN DIRAF 06-2-10180-22 07/10/2022	ADQUISICIÓN DE: LOTE 1 REPUESTOS PARA FUSIL TAVOR MODELO 21 CALIBRE 5.56X45 MM, LOTE 2 REPUESTOS PARA AMETRALLADORA MODELO NEGEV CALIBRE 5.56 MM, LOTE 3 MIRA PARA FUSIL TAVOR MODELO 21 CALIBRE 5.56 MM Y LOTE 4 FUSIL TÁCTICO (CARABINA, RIFLE) CALIBRE 5.56 MM OTAN	PN DIRAF CD 226-2022	EJECUCIÓN CORRECTA	NINGUNO
POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA ISRAEL WEAPON INDUSTRIES (IWI) LTD. APODERADA EN COLOMBIA POR ITALATAM COLOMBIA S.A.S	PN DIRAF 06-2-10106-23 06/06/2023	ADQUISICIÓN DE: LOTE 1 - FUSIL (CARABINA, RIFLE) CALIBRE 5.56 MM OTAN, LOTE 2 REPUESTOS PARA FUSILES TAVOR MODELO 21 CALIBRE 5.56X45 MM, LOTE 3 REPUESTOS PARA AMETRALLADORA MODELO NEGEV CALIBRE 5.56 MM, LOTE 4 MIRA PARA FUSIL TAVOR MODELO 21 CALIBRE 5.56 MM.	PN DIRAF CD 197 2023	EJECUCIÓN CORRECTA	NINGUNO

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

*Es de anotar que, una vez consultado en la página de Colombia Compra Eficiente, no se evidenciaron contratos suscritos por la Policía Nacional con objeto igual o similar para la vigencia 2021.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Según el estudio realizado por el Grupo de Armamento de la Dirección Logística y Financiera, los elementos objeto del presente proceso de contratación, son fabricados por la empresa SIG SAUER, INC, fabricante de sistemas de armamento, así como las partes y repuestos para los mismos, con representación comercial exclusiva en el territorio nacional por parte de la firma D&S Solution S.A.S.

Por tal motivo el Grupo de Armamento de la Dirección Logística y Financiera, tendrá en cuenta lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007, Ley 1882 del 2018 y el Decreto 1082 del 2015, establece el proceso de selección bajo la modalidad de:

CONTRATACIÓN DIRECTA REGLAMENTADA POR EL NUMERAL 4° DEL ARTÍCULO 2° DE LA LEY 1150 DEL 2007 Y CAPÍTULO 2 SECCIÓN 1, SUBSECCIÓN 4, ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.1 DEL DECRETO 1082 DEL 2015 Y EL CAPÍTULO II, NUMERAL 4 DE LA RESOLUCIÓN No. 03049 DE 2014, ESTABLECEN:

"Modalidad de selección de contratista de carácter excepcional que procederá, según dispone el numeral 40 del artículo 2° de la ley 1150 de 2007, solamente en los siguientes casos…"

CUANDO NO EXISTA PLURALIDAD DE OFERENTES, literal g) del numeral 4° del artículo 2° de la ley 1150 de 2007 y articulo 2.2.1.2.1.4.8 del Decreto 1082 de 2015, que a la letra indica: "se considera que no existe pluralidad de oferentes cuando existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional. Estas circunstancias deben constar en el estudio previo que soporta la contratación". (negrita fuera de texto). Por lo tanto, la firma SIG Sauer es la única que puede proveer el bien o servicio a través de su representante exclusivo D&S Solution S.A.S., en Colombia.

Es de resaltar que SIG Sauer INC., cuenta con representante exclusivo en Colombia a través de D&S Solution S.A.S., con base en el contrato de agencia comercial, celebrado entre SIG Sauer INC. y su representante exclusivo en Colombia D&S Solution S.A.S., inscrito en registro mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá, el 5 de septiembre de 2024, bajo el número 00022684 del libro XII a nombre de D&S Solution S.A.S. donde SIG Sauer INC. le confiere poder especial amplio y suficiente a D&S Solution S.A.S. para que lo represente en todas sus actuaciones.

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Los factores de verificación técnica están descritos en el anexo "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS", los cuales se verificarán como "CUMPLE" o "NO CUMPLE".

4.1.1. EXPERIENCIA PROPONENTE

No aplica.

4.1.2 NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADÉMICO

No aplica.

4.1.3 EXPERIENCIA

No aplica.

4.1.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL

No aplica.

4.1.5 CAPACIDAD OPERATIVA

No aplica

4.1.6 OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES

No aplica.

4.1.7 CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN

No aplica

4.2. EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA.

4.2.1. EVALUACIÓN ECONÓMICA

No aplica.

4.2.2. FACTORES ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN:

No aplica

4.2.3. CRITERIOS DE DESEMPATE

No aplica

5. CONDICIONES DEL CONTRATO

5.1. LUGAR DE ENTREGA

Los elementos objeto del presente proceso deben ser entregados en el depósito aduanero del Fondo Rotatorio de la Policía, ubicado en la ciudad de Bogotá D.C., carrera 48 No 46-00 Sur Barrio Venecia, Teléfono: 601 4852632, de acuerdo a la modalidad DPU (Delivered at Place Unloaded) (Incoterms). Para la entrega en el depósito deberá anexar los documentos requeridos por el Jefe de Comercio Exterior del Fondo Rotatorio de la Policía, así mismo se deberá coordinar el inventario con la misma oficina con el fin se realice la nacionalización y posterior entrega al almacén de armamento de la Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional. Teniendo en cuenta que la Policía Nacional suscribirá un contrato Interadministrativo con el Fondo Rotatorio para nacionalizar los bienes objeto del presente contrato.

En el evento en que los elementos no cumplan con las condiciones técnicas contempladas en el anexo "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS", el contratista asumirá los costos correspondientes a los gastos de nacionalización de dichos elementos, realizando el reintegro del costo de los mismos a la Policía Nacional, durante los treinta (30) días siguientes a la ocurrencia del evento.

En el caso de no cumplir la totalidad de las especificaciones técnicas, el contratista deberá realizar la reexportación de los elementos que no dieron cumplimiento, dentro de los treinta (30) días siguientes a la notificación de la novedad presentada, asumiendo todos los costos a que hubiera lugar y realizando la documentación necesaria.

Se entenderá recibido a satisfacción los bienes, una vez cumpla con la totalidad de las condiciones técnicas contempladas en el anexo "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS".

5.2. FORMA DE EJECUCIÓN

Se realizarán entregas parciales, máximo tres (03) entregas por cada lote, previa coordinación con el supervisor del contrato.

5.3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 29 de noviembre de 2024, previa aprobación de la garantía única, fecha en la cual se suscribirá el acta de inicio.

Nota: Dentro del plazo de ejecución incluyen los plazos para la realización de los trámites ante aduanas en el país de origen de los bienes para la entrega de los mismos.

5.4. FORMA DE PAGO

La Policía Nacional – Dirección Logística y Financiera cancelará el valor del contrato de la siguiente forma.

El pago se efectuará contra entrega parcial de los bienes de cada lote, en dólares americanos dentro de los sesenta (60) días calendario, siguientes a la radicación de la factura y el recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato, sólo en caso de tratarse de bienes importados se deberá anexar el formato planilla de recepción de la DIAN y la declaración de importación (en caso de que sean nacionales no será necesario emitir documento que avale que no fue importado), junto con los demás documentos requeridos por la Dirección Logística y Financiera, de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional – Dirección Logística y Financiera, reprogramará el valor a cancelar una vez se hubieren subsanado las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC).

Nota: Para la facturación de los bienes y/o servicios contratados deberá tener la Resolución No. 165 del 01 de noviembre de 2023 "Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación" y los lineamientos y parámetros contemplados en la Circular Externa 042 del 26/12/2023 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante la cual se implementa el "SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN", esto en caso de que aplique.

5.5. SUPERVISOR

El supervisor del contrato será el Jefe del Grupo de Armamento de la Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional o quien haga sus veces, o con posterioridad designe la Dirección Logística y Financiera, el cual verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato, de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto, a lo establecido en los Artículos 83 "Supervisión e interventoría contractual" y 84 "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores", de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública" las funciones dispuestas en la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018 en la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018, de igual forma el supervisor realizará un informe mensual de sus actividades el cual debe ser publicado en SECOP II, además coordinara la constitución de la garantía única y suscribirá el acta de inicio una vez aprobada.

5.6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Las obligaciones del contratista están descritas en el anexo "OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA"

5.7. OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

Las obligaciones de la Policía Nacional son las indicadas en el Anexo OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL.

6. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del proceso de contratación que se derive del presente estudio previo se realizará de forma total, de acuerdo al procedimiento establecido en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015.

7. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

De acuerdo al Manual para la Identificación y Cobertura de los Riesgos en los Procesos de Contratación presentado por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, en el Anexo "ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO" se establece la matriz que incluye los riesgos identificados en el proceso de contratación, de acuerdo con la clasificación, probabilidad de ocurrencia estimada, impacto, parte que debe asumir el riesgo, tratamientos que se puedan realizar y características de su monitoreo.

Teniendo en cuenta que no existen antecedentes para el presente proceso, se establece que la estimación del riesgo (probabilidad de ocurrencia de siniestro), corresponderá a los porcentajes mínimos indicados dentro de la normatividad vigente, el Manual de Contratación para la Policía Nacional y las necesidades de la Institución, las cuales se relacionan en el anexo "ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS" del presente estudio previo.

II. ESTUDIO DEL SECTOR

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Para realizar el análisis, el Grupo de Armamento de la Dirección Logística y Financiera consultó en la página web de contratación pública www.colombiacompra.gov.co, los contratos con objeto igual o similar del presente estudio previo suscritos por la entidad, en las últimas tres (3) vigencias de los años 2021*, 2022 y 2023, así:

DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	
	2022	2023
MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA	CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATACIÓN DIRECTA
NÚMERO Y OBJETO DEL CONTRATO	PN DIRAF 06-2-10180-22 ADQUISICIÓN DE: LOTE 1 REPUESTOS PARA FUSIL TAVOR MODELO 21 CALIBRE 5.56X45 MM, LOTE 2 REPUESTOS PARA AMETRALLADORA MODELO NEGEV CALIBRE 5.56 MM, LOTE 3 MIRA PARA FUSIL TAVOR MODELO 21 CALIBRE 5.56 MM Y LOTE 4 FUSIL TÁCTICO (CARABINA, RIFLE) CALIBRE 5.56 MM OTAN	PN DIRAF 06-2-10106-23 ADQUISICIÓN DE: LOTE 1 – FUSIL (CARABINA, RIFLE) CALIBRE 5.56 MM OTAN, LOTE 2 REPUESTOS PARA FUSILES TAVOR MODELO 21 CALIBRE 5.56X45 MM, LOTE 3 REPUESTOS PARA AMETRALLADORA MODELO NEGEV CALIBRE 5.56 MM, LOTE 4 MIRA PARA FUSIL TAVOR MODELO 21 CALIBRE 5.56 MM.
CANTIDAD DEL BIEN, OBRA O SERVICIO	LOTE 1 REPUESTOS PARA FUSIL TAVOR MODELO 21 CALIBRE 5.56X45 MM LOTE 2 REPUESTOS PARA AMETRALLADORA MODELO NEGEV CALIBRE 5.56 MM	LOTE 1 – 132 FUSILES (CARABINA, RIFLE) CALIBRE 5.56 MM OTAN LOTE 2 REPUESTOS PARA FUSILES TAVOR MODELO 21 CALIBRE 5.56X45 MM

DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	
	2022	2023
	LOTE 3 – 170 MIRAS PARA FUSIL TAVOR MODELO 21 CALIBRE 5.56 MM LOTE 4 – 246 FUSILES TÁCTICOS (CARABINA, RIFLE) CALIBRE 5.56 MM OTAN	LOTE 3 REPUESTOS PARA AMETRALLADORA MODELO NEGEV CALIBRE 5.56 MM LOTE 4 – 337 MIRAS PARA FUSIL TAVOR
AUTORIZACIONES PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDAS PARA SU EJECUCIÓN	N/A	N/A
VALOR DEL CONTRATO	$3.033.149.058,50	$3.865.139.842,50
FORMA DE PAGO-CONDICIONES DE PAGO ESTABLECIDAS	CONTRA ENTREGA PARCIAL DE LOS BIENES	CONTRA ENTREGA PARCIAL DE LOS BIENES
PRESUPUESTO CON CARGO AL CUAL SE HAN SIDO EJECUTADOS	FUNCIONAMIENTO 10	FUNCIONAMIENTO 10
OFERENTES QUE HAN PARTICIPADO EN EL PROCESO	ISRAEL WEAPON INDUSTRIES (IWI) LTD. APODERADA EN COLOMBIA POR ITALATAM COLOMBIA S.A.S	ISRAEL WEAPON INDUSTRIES (IWI) LTD. APODERADA EN COLOMBIA POR ITALATAM COLOMBIA S.A.S
COMPORTAMIENTO DE LOS CONTRATISTAS E IMPOSICIÓN DE SANCIONES	DESARROLLO CONTRACTUAL SIN NOVEDAD	DESARROLLO CONTRACTUAL SIN NOVEDAD
LUGARES DE ENTREGA ACORDADOS	FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA NACIONAL CARRERA 48 46-00 SUR	FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA NACIONAL CARRERA 48 46-00 SUR
GARANTÍAS EXIGIDAS Y SINIESTROS	N/A	N/A
VIGENCIA DEL CONTRATO (PLAZO DE EJECUCIÓN)	13/03/2023	30/03/2024
NÚMERO DE PROCESO	PN DIRAF CD 226-2022	PN DIRAF CD 197-2023

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

Es de anotar que para el año 2021 no se realizaron contratos con objeto similar o igual suscritos por la entidad.

2. ANÁLISIS DEL MERCADO

DESCRIPCIÓN DEL MERCADO

La Policía Nacional requiere adquirir dentro de la presente vigencia, pistolas SIG SAUER SP2022 calibre 9mm, fusiles SIG SAUER SIG516 calibre 5,56 mm, repuestos para fusil SIG SAUER SIG516 calibre 5,56 mm y repuestos para pistola SIG SAUER SP2022 calibre 9mm, elementos que son fabricados por la compañía SIG SAUER, Inc, situada en Estados Unidos de América, en el Estado de New Hampshire, 72 Pease Boulevard, Newington, N.H. 03801 Teléfono 9548461125 (ofrece productos en el ámbito de: armamento, accesorios para armamento, sistemas electro-ópticos, municiones, etc); de conformidad a la constitución indicada en poder especial en Colombia a la firma D&S Solution S.A.S., quien lo representa de forma exclusiva en el territorio nacional para que lo represente de manera amplia y suficiente.

Conforme a lo anterior y evidenciando que en el país no existe otra empresa que produzca o comercialice los elementos a adquirir, es claro que en el mercado no existe pluralidad de oferentes que puedan suplir esta necesidad, razón por la cual es necesario realizar el presente proceso con la firma SIG Sauer INC a través de su representante legal en Colombia la firma D&S Solution S.A.S.

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR

SIG SAUER, INC, fabricante de armas y repuestos para armas SIG Sauer, propietario de los derechos industriales y de producción, con distribuidor exclusivo en Colombia representada por la firma D&S Solution S.A.S., para distribuir, vender y prestar servicio de soporte técnico objeto de este proceso y que cumplan

con los requisitos para el mismo. Así bien, solo se admite la participación como requisito necesario para poder ser considerado como proponente hábil, la autorización por parte del fabricante de los bienes requeridos mediante la presentación del documento legal que así lo determine.

DIRECTORIO SECOP II

Dentro del Segmento: Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad, Familia: Armas ligeras y munición, Clase: Accesorios de armas y munición, para el día 07/09/2024, bajo el código UNSPSC 46101500 se evidencia que se encuentran inscritas en Colombia 127, Estados Unidos 8, Sudáfrica 1, Brasil 1 y Bélgica 1, empresas para el código 46101800 se visualiza el registro de empresas, en Colombia 117, Estados Unidos 7, Sudáfrica 1, Brasil 1 y Bélgica 1[1].

Sin embargo se identifica a la firma SIG SAUER INC, fabricante de armas y repuestos cuyo distribuidor exclusivo en el territorio colombiano es la firma D&S Solution S.A.S., como la empresa que tiene la autorización exclusiva para la comercialización, distribución y servicio posventa de elementos como: fusil SIG Sauer modelo SIG 516 calibre 5.56 mm OTAN, pistola SIG Sauer modelo SP 2022 calibre 9 MM, repuestos para fusil SIG Sauer 516 modelo SIG 516 calibre 5.56 MM OTAN y repuestos para pistola SIG Sauer modelo SP 2022 calibre 9MM, en Colombia.

[1] Información extraída de la plataforma Secop II https://community.secop.gov.co/Directory/CompanyProfiles/Network/Index

PROCEDENCIA Y DISPONIBILIDAD DE LOS BIENES

Los bienes a adquirir son de procedencia extranjera.

COSTOS INDIRECTOS

La empresa SIG SAUER INC, a través de su distribuidor exclusivo en el territorio Colombiano D&S Solution S.A.S., al momento de firmar el contrato resultante del presente estudio previo, se dará por enterado que los costos indirectos asociados al contrato, para la entrega de los bienes serán asumidos en su totalidad por el mismo (pólizas, costo de intermediación y gastos administrativos, entre otros).

4. MONEDA A CONTRATAR

La contratación se realizará en dólares americanos.

5. ANÁLISIS DE PRECIOS

5.1. PRECIOS REFERENCIA SECOP (OTRAS ENTIDADES)

Para realizar el análisis de precios, se consultó la página web https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE, los contratos con objeto igual o similar del presente estudio previo suscritos por otras entidades, para las últimas tres (3) vigencias (2021, 2022 y 2023), se encontró lo siguiente así:

ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	OBJETO	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NÚMERO DE PROCESO	VALOR
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN – MOTOLOP	REALIZAR EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA ARMAS DE FUEGO TIPO PISTOLAS CALIBRE 9MM, SUBAMETRALLADORAS CALIBRE 9MM Y FUSILES CALIBRE 5.56MM DE DIFERENTES MARCAS Y MODELOS PARA LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	FGN-NC-0163 DEL13/10/2021	FGN-NC-IPSE-0026-2021	$190.301.609,00

ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	OBJETO	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NÚMERO DE PROCESO	VALOR
FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN – INDUSTRIA MILITAR – INDUMIL	ADQUISICIÓN DE PISTOLAS GLOCK 17 MOS CALIBRE 9 MM, GEN 5, INCLUIDOS SUS ACCESORIOS Y PERMISOS DE PORTE (SALVOCONDUCTOS) PARA LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	FGN-NC-0164 DEL 22/08/2022	FGN-NC-CD-0164-2022	$558.779.621,00
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP – INDUSTRIA MILITAR – INDUMIL	LA ADQUISICIÓN DE ARMAS DE FUEGO TIPO SUBAMETRALLADORA CALIBRE 9 MILÍMETROS E INSUMO NECESARIO PARA LA IMPRESIÓN DE PERMISO DE PORTE ANTE EL DEPARTAMENTO CONTROL COMERCIO DE ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS – DCCAE, PARA SER ASIGNADAS A LOS ESQUEMAS DE PROTECCIÓN, ASÍ MISMO, LA ADQUISICIÓN DE MUNICIÓN CALIBRE 9 MILÍMETROS (FMJ) PARA SER UTILIZADAS EN LOS ENTRENAMIENTOS Y REENTRENAMIENTOS DE LOS ESQUEMAS DE PROTECCIÓN ASIGNADOS POR LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN.	2151 DEL 13/10/2023	CD-UNP-096-2023	$932.767.308

Nota: Los precios referencia SECOP no se tendrán en cuentan, toda vez que difieren con las especificaciones técnicas requeridas en el presente estudio previo.

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.2. PRECIOS HISTÓRICOS

Para realizar el estudio de precisos históricos, se procedió a verificar el valor del último contrato con objeto igual o similar al del presente estudio previo suscrito por la Dirección Logística y Financiera, así:

ÍTEM	ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO PROYECTADO CON IPC (9.28%)
1	POLICÍA NACIONAL Y LA FIRMA ISRAEL WEAPON INDUSTRIES (IWI) LTD. APODERADA EN COLOMBIA POR ITALATAM COLOMBIA S.A.S	06-2-10106-23 del 06/06/2023	ADQUISICIÓN DE: LOTE 1 - FUSIL (CARABINA RIFLE) CALIBRE 5.56 MM OTAN LOTE 2 REPUESTOS PARA FUSILES TAVOR MODELO 21 CALIBRE 5.56X45 MM LOTE 3 REPUESTOS PARA AMETRALLADORA MODELO NEGEV CALIBRE 5.56 MM LOTE 4 MIRA PARA FUSIL TAVOR MODELO 21 CALIBRE 5.56 MM	$9.118.000,00	$ 9.964.150,40

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

El valor unitario proyectado con IPC corresponde al del fusil de asalto adquirido con el contrato relacionado, sin embargo, no se tendrán en cuenta los precios históricos, toda vez que difieren las características y especificaciones técnicas con las requeridas en el presente estudio previo.

5.3. PRECIOS DE CATÁLOGO O PORTALES WEB

Teniendo en cuenta que los elementos descritos en el presente estudio previo no se encuentran en las plataformas de Tienda Virtual del Estado Colombiano, grandes marcas o grandes superficies, toda vez que estos bienes son importados y al verificar el portal web de la firma SIG Sauer INC, no se registran precios de los elementos que se van a adquirir, por tal motivo no se pueden verificar los valores a través de un catálogo virtual.

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.4. PRECIOS DE MERCADO

Con el fin de obtener los precios del mercado se procedió a solicitar cotización mediante comunicación oficial Nro. GS-2024-026230-DILOF del 30/08/2024 y enviada mediante la plataforma SECOP II con No. PN DILOF GARMA 016-2024, (id. CO1.BDOS.6629291), se envió solicitud de cotización a la firma D&S Solution S.A.S., representante exclusivo en Colombia de SIG Sauer INC, en Colombia, obteniendo la siguiente información:

Lote	DESCRIPCIÓN	1 a 1000	De 1.001 en adelante	Valor unitario en dólares
1	FUSIL SIG SAUER MODELO SIG 516 CALIBRE 5.56MM	USD 2.570,00	USD 2.570,00	USD 2.570,00
2	PISTOLA SIG SAUER MODELO SP 2022 CALIBRE 9MM	USD 639,34	USD 639,34	USD 639,34
3	CAÑÓN DE 11.5	USD 412,30	USD 412,30	USD 412,30
	CONJUNTO PISTÓN DE LOS GASES	USD 502,90	USD 502,90	USD 502,90
4	BARREL SP2022	USD 173,46	USD 173,46	USD 173,46
	CORREDERA SLIDE	USD 435,28	USD 435,28	USD 435,28
	PUNTO DE MIRA SIGHT, FRONT	USD 27,70	USD 27,70	USD 27,70
	ALZA DE MIRA SIGHT, REAR	USD 27,70	USD 27,70	USD 27,70
	BULON PARA PERCUTOR POSITIONING PIN, FIRING PIN	USD 27,70	USD 27,70	USD 27,70
	EXTRACTOR, CARTRIDGE	USD 47,48	USD 47,48	USD 47,48
	EJE PARA PIEZA BLOQUEO PISTOLA SP2022	USD 96,30	USD 96,30	USD 96,30
	RETEN DE LA CORREDERA SLIDE CATCH	USD 23,74	USD 23,74	USD 23,74
	DISPARADOR PISTOLA SP2022	USD 18,47	USD 18,47	USD 18,47
	EJE DEL DISPARADOR PISTOLA SP2022	USD 9,90	USD 9,90	USD 9,90
	BIELA DEL DISPARADOR PISTOLA SP2022	USD 11,87	USD 11,87	USD 11,87
	MUELLE DEL RETÉN DEL CARGADOR SPRING, MAGAZINE CATCH	USD 4,61	USD 4,61	USD 4,61
	CONJUNTO MECANISMO MARTILLO SP2022, HAMMER BOX ASSEMBLY	USD 144,43	USD 144,43	USD 144,43
	CORREDERA BIELA DISPARADOR SP2022	USD 23,74	USD 23,74	USD 23,74
	PASADOR PARA RETENCIÓN SUPERIOR DEL CIERRE PIN, HAMMER BOX UPPER	USD 18,47	USD 18,47	USD 18,47
	PASADOR PARA RETENCIÓN INFERIOR DEL CIERRA PIN, HAMMER BOX LOWER	USD 8,58	USD 8,58	USD 8,58
	CARTUCHO EJE DEL DISPARADOR O-RING RETAINER, TRIGGER PIVOT	USD 11,87	USD 11,87	USD 11,87
	PROVEEDOR PISTOLA SIG SAUER X 15 CART	USD 50,12	USD 50,12	USD 50,12
	PIN DEL EXTRACTOR PISTOLA SP2022	USD 8,57	USD 8,57	USD 8,57
	RESORTE DEL EXTRACTOR PISTOLA SP2022	USD 4,61	USD 4,61	USD 4,61
	VARILLA GUÍA PISTOLA SP2022	USD 27,70	USD 27,70	USD 27,70

Se tendrá en cuenta los precios del mercado cotizado por la firma SIG Sauer INC el 31/08/2024 a través de su representante exclusivo D&S Solution S.A.S., puesto que los elementos a adquirir son producto directo y exclusivo de la firma propietaria de los derechos industriales y de producción.

Nota 1: Para el caso de los ítems: extractor cartridge, eje del disparador pistola SP2022, corredera biela disparador SP2022, pin del extractor pistola SP2022 y resorte del extractor pistola SP2022, a los que se les solicitó valor dentro de la cotización, serán omitidos, pues se cuenta con existencias en el almacén general y una vez ajustado el presupuesto se da prioridad a elementos más trascendentales dentro de las reparaciones, para el caso del ítem corredera slide se observa que su valor excede el 50% de un arma nueva por lo que se podría considerar una reparación antieconómica, por lo tanto, también se excluye de los elementos a adquirir.

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.5 ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO

Lote	DESCRIPCIÓN	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATALOGO	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO DÓLARES	VALOR ESTIMADO EN DÓLARES
1	FUSIL SIG SAUER MODELO SIG 516 CALIBRE 5.56MM	N/A	N/A	N/A	USD 2.570,00	USD 2.570,00

Lote	DESCRIPCIÓN	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATALOGO	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO DÓLARES	VALOR ESTIMADO EN DÓLARES
2	PISTOLA SIG SAUER MODELO SP 2022 CALIBRE 9MM	N/A	N/A	N/A	USD 639,34	USD 639,34

Lote	DESCRIPCIÓN	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATALOGO	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO DÓLARES	VALOR ESTIMADO EN DÓLARES
3	CAÑÓN DE 11.5	N/A	N/A	N/A	USD 412,30	USD 412,30
	CONJUNTO PISTÓN DE LOS GASES	N/A	N/A	N/A	USD 502,90	USD 502,90

Lote	DESCRIPCIÓN	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATALOGO	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO DÓLARES	VALOR ESTIMADO EN DÓLARES
4	BARREL SP2022	N/A	N/A	N/A	USD 173,46	USD 173,46
	CORREDERA SLIDE	N/A	N/A	N/A	USD 435,28	USD 458,19
	PUNTO DE MIRA SIGHT, FRONT	N/A	N/A	N/A	USD 27,70	USD 27,70
	ALZA DE MIRA SIGHT, REAR	N/A	N/A	N/A	USD 27,70	USD 27,70
	BULON PARA PERCUTOR POSITIONING PIN, FIRING PIN	N/A	N/A	N/A	USD 27,70	USD 27,70
	EJE PARA PIEZA BLOQUEO PISTOLA SP2022	N/A	N/A	N/A	USD 96,30	USD 96,30
	RETEN DE LA CORREDERA SLIDE CATCH	N/A	N/A	N/A	USD 23,74	USD 23,74
	DISPARADOR PISTOLA SP2022	N/A	N/A	N/A	USD 18,47	USD 18,47
	BIELA DEL DISPARADOR PISTOLA SP2022	N/A	N/A	N/A	USD 11,87	USD 11,87
	MUELLE DEL RETEN DEL CARGADOR SPRING, MAGAZINE CATCH	N/A	N/A	N/A	USD 4,61	USD 4,61
	CONJUNTO MECANISMO MARTILLO SP2022, HAMMER BOX ASSEMBLY	N/A	N/A	N/A	USD 144,43	USD 144,43
	PASADOR PARA RETENCIÓN SUPERIOR DEL CIERRE PIN, HAMMER BOX UPPER	N/A	N/A	N/A	USD 18,47	USD 18,47
	PASADOR PARA RETENCIÓN INFERIOR DEL CIERRA PIN, HAMMER BOX LOWER	N/A	N/A	N/A	USD 8,58	USD 8,58
	CARTUCHO EJE DEL DISPARADOR O-RING RETAINER, TRIGGER PIVOT	N/A	N/A	N/A	USD 11,87	USD 11,87
	PROVEEDOR PISTOLA SIG SAUER X 15 CART	N/A	N/A	N/A	USD 50,12	USD 50,12
	VARILLA GUÍA PISTOLA SP2022	N/A	N/A	N/A	USD 27,70	USD 27,70

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

No serán tenidos en cuenta los precios de Secop II toda vez que difieren las especificaciones técnicas con las requeridas en el presente estudio previo, al carecer de precios de catálogo y precios históricos, se tendrá en cuenta el precio del mercado, pues como se citó anteriormente los elementos a adquirir son producto directo y exclusivo de la firma propietaria de los derechos industriales y de producción.

5.6. VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

El valor estimado de la contratación es de **CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL CIENTO CUARENTA DÓLARES CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS (USD 5.705.140,56) DÓLARES AMERICANOS,** discriminado de la siguiente manera:

LOTE No 1 FUSIL SIG SAUER MODELO SIG 516 CALIBRE 5.56 MM

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	REC	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO USD	VALOR TOTAL USD
EQUIPO MILITAR Y POLICÍA A-02-01-01-004-010	000A DILOF	10	FUSIL SIG SAUER MODELO SIG 516 CALIBRE 5.56MM	590	USD 2.570,00	USD 1.516.300,00
		16		145		USD 372.650,00
TOTAL				735		USD 1.888.950,00

LOTE No 2 PISTOLA SIG SAUER MODELO SP 2022 CALIBRE 9MM

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	REC	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO USD	VALOR TOTAL USD
EQUIPO MILITAR Y POLICÍA A-02-01-01-004-010	000A DILOF	10	PISTOLA SIG SAUER MODELO SP 2022 CALIBRE 9MM	4.851	USD 639,34	USD 3.101.438,34
		16		255		USD 163.031,70
TOTAL				5.106		USD 3.264.470,04

LOTE No 3 REPUESTOS PARA FUSIL SIG SAUER MODELO SIG 516 CALIBRE 5.56 MM

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	REC	Nro.	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO USD	VALOR TOTAL USD
MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES A-02-01-02-004-004	000A DILOF	10	1	CAÑON DE 11.5"	78	USD 412,30	USD 32.159,40
			2	CONJUNTO PISTON DE LOS GASES	11	USD 502,90	USD 5.531,90
TOTAL							USD 37.691,30

LOTE No 4 REPUESTOS PARA PISTOLA SIG SAUER MODELO SP2022 CALIBRE 9 MM

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	REC	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO USD	VALOR TOTAL USD
MAQUINARÍA PARA USOS ESPECIALES A-02-01-01-004-004	000A DILOF	10	BARREL SP2022	315	USD 173,46	USD 54.639,90
			PUNTO DE MIRA SIGHT, FRONT	84	USD 27,70	USD 2.326,80
			ALZA DE MIRA SIGHT, REAR	263	USD 27,70	USD 7.285,10
			BULON PARA PERCUTOR POSITIONING PIN, FIRING PIN	421	USD 27,70	USD 11.661,70
			EJE PARA PIEZA BLOQUEO PISTOLA SP2022	305	USD 96,30	USD 29.371,50
			RETEN DE LA CORREDERA SLIDE CATCH	442	USD 23,74	USD 10.493,08
			DISPARADOR PISTOLA SP2022	322	USD 18,47	USD 5.947,34
			BIELA DEL DISPARADOR PISTOLA SP2022	526	USD 11,87	USD 6.243,62
			MUELLE DEL RETEN DEL CARGADOR SPRING, MAGAZINE CATCH	426	USD 4,61	USD 1.963,86
			CONJUNTO MECANISMO MARTILLO SP2022, HAMMER BOX ASSEMBLY	901	USD 144,43	USD 130.131,43
			PASADOR PARA RETENCIÓN SUPERIOR DEL CIERRE PIN, HAMMER BOX UPPER	368	USD 18,47	USD 6.796,96
			PASADOR PARA RETENCIÓN INFERIOR DEL CIERRA PIN, HAMMER BOX LOWER	294	USD 8,58	USD 2.522,52
			CARTUCHO EJE DEL DISPARADOR O-RING RETAINER, TRIGGER PIVOT	577	USD 11,87	USD 6.848,99
			PROVEEDOR PISTOLA SIG SAUER X 15 CART	736	USD 50,12	USD 36.888,32
			VARILLA GUÍA PISTOLA SP2022	7.253	USD 27,70	USD 200.908,10
TOTAL						USD 514.029,22

Para efectos presupuestales equivalente en pesos colombianos corresponde a la suma de **VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS $24.817.361.436,00** MONEDA LEGAL EXENTO DE IVA, discriminado de la siguiente manera:

LOTE No 1 FUSIL SIG SAUER MODELO SIG 516 CALIBRE 5.56 MM

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	REC	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO EXENTO DE IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO EXENTO DE IVA
EQUIPO MILITAR Y POLICÍA A-02-01-01-004-010	000A DILOF	10	FUSIL SIG SAUER MODELO SIG 516 CALIBRE 5.56MM	590	$11.179.500,00	$6.595.905.000,00
		16		145		$1.621.027.500,00
TOTAL				735		$8.216.932.500,00

LOTE No 2 PISTOLA SIG SAUER MODELO SP 2022 CALIBRE 9MM

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	REC	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO EXENTO DE IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO EXENTO DE IVA
EQUIPO MILITAR Y POLICÍA A-02-01-01-004-010	000A DILOF	10	PISTOLA SIG SAUER MODELO SP 2022 CALIBRE 9MM	4.851	$2.781.129,00	$13.491.256.779,00
		16		255		$709.187.895,00
TOTAL				5.106		$14.200.444.674,00

LOTE No 3 REPUESTOS PARA FUSIL SIG SAUER MODELO SIG 516 CALIBRE 5.56 MM

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	REC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO EXENTO DE IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO EXENTO DE IVA
MAQUINARÍA PARA USOS ESPECIALES A-02-02-01-004-004	DILOF 000A	10	CAÑON DE 11.5"	78	$ 1.793.505,00	$ 139.893.390,00
			CONJUNTO PISTON DE LOS GASES	11	$ 2.187.615,00	$ 24.063.765,00
TOTAL						$ 163.957.155,00

LOTE No 4 REPUESTOS PARA PISTOLA SIG SAUER MODELO SP2022 CALIBRE 9 MM

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	REC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO EXENTO DE IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO EXENTO DE IVA
MAQUINARÍA PARA USOS ESPECIALES A-02-02-01-004-004	DILOF 000A	10	BARREL SP2022	315	$ 754.551,00	$ 237.683.565,00
			PUNTO DE MIRA SIGHT, FRONT	84	$ 120.495,00	$ 10.121.580,00
			ALZA DE MIRA SIGHT, REAR	263	$ 120.495,00	$ 31.690.185,00
			BULON PARA PERCUTOR POSITIONING PIN, FIRING PIN	421	$ 120.495,00	$ 50.728.395,00
			EJE PARA PIEZA BLOQUEO PISTOLA SP2022	305	$ 418.905,00	$ 127.766.025,00
			RETEN DE LA CORREDERA SLIDE CATCH	442	$ 103.269,00	$ 45.644.898,00
			DISPARADOR PISTOLA SP2022	322	$ 80.344,50	$ 25.870.929,00
			BIELA DEL DISPARADOR PISTOLA SP2022	526	$ 51.634,50	$ 27.159.747,00
			MUELLE DEL RETEN DEL CARGADOR SPRING, MAGAZINE CATCH	426	$ 20.053,50	$ 8.542.791,00
			CONJUNTO MECANISMO MARTILLO SP2022, HAMMER BOX ASSEMBLY	901	$ 628.270,50	$ 566.071.720,50
			PASADOR PARA RETENCIÓN SUPERIOR DEL CIERRE PIN, HAMMER BOX UPPER	368	$ 80.344,50	$ 29.566.776,00
			PASADOR PARA RETENCIÓN INFERIOR DEL CIERRA PIN, HAMMER BOX LOWER	294	$ 37.323,00	$ 10.972.962,00
			CARTUCHO EJE DEL DISPARADOR O-RING RETAINER, TRIGGER PIVOT	577	$ 51.634,50	$ 29.793.106,50
			PROVEEDOR PISTOLA SIG SAUER X 15 CART	736	$ 218.022,00	$ 160.464.192,00
			VARILLA GUÍA PISTOLA SP2022	7.253	$ 120.495,00	$ 873.950.235,00
TOTAL						2.236.027.107,00

Nota 1: mediante comunicación oficial No. GS-2024-017130-DILOF del 06/06/2024, la jefe Grupo Central de Cuentas de la Dirección Logística y Financiera, indica (…) "*la norma indica en el numeral 3 y los literales*

C, D, H, M, O y P, que se listan en el cuadro objeto de la solicitud, los cuales se encuentran como bienes exentos de IVA" (…).

Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 477 del Estatuto Tributario bienes que se encuentran exentos del impuesto.

Nota 2: el valor estimado en pesos colombianos se calcula con una tasa de $4.350 proyectada por la Dirección Financiera del Ministerio de Defensa Nacional según Circular No. RS20240507061622 de fecha 07/05/2024, para la vigencia 2024.

Alexander Meza.

Patrullero **EYSON ALEXANDER MEZA LUCERO**
Estructurador Estudio Previo GARMA

Capitán **JOSÉ ALONSO SUAREZ GALEANO**
Jefe Grupo Armamento (E)

Documentos Anexos al Estudio Previo:

Los documentos seleccionados en la siguiente lista, aplican para el proceso de Contratación directa cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE GUERRA.**

Aplica	Anexos
✓	Certificación de la necesidad
✓	Especificaciones técnicas mínimas
☐	Constancia de idoneidad y experiencia
✓	Estimación, tipificación, asignación de riesgos y determinación de garantías
✓	Análisis del riesgo y forma de mitigarlo.
✓	Obligaciones de la Policía Nacional
✓	Obligaciones del contratista
☐	Factores de verificación y ponderación

Formularios adjuntos al estudio previo

Aplica	
✓	Carta de presentación de la propuesta
☐	Apoyo a la industria nacional
☐	Indicación de trato nacional
☐	Experiencia del proponente
☐	Certificación de contratos para acreditación de experiencia proponente extranjero sin sucursal o domicilio en Colombia
☐	Clasificación proponente extranjero
✓	Acuerdo de confidencialidad
✓	Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo
✓	Compromiso anticorrupción
☐	Capacidad financiera
☐	Certificación de compromiso del fabricante y/o oferente
☐	Certificación de la capacidad técnica
☐	Personal, experiencia y tiempos de dedicación mínimos
☐	Carta de compromiso postventa

Otros documentos adjuntos al Estudio Previo

- ✓ Plan de adquisiciones Nro. 474 del 09/04/2024.
- ✓ Concepto Ambiental No. 126 DIFRA-PLANE del 10/04/2024.
- ✓ Comunicación oficial Nro. GS-2024-000645-DILOF del 09/01/2024, solicitud de información sobre acuerdos entre gobiernos y respuesta RS20240116005136 del 16/01/2024
- ✓ Comunicación oficial Nro. GS-2024-009136-DILOF del 26/03/2024, solicitud de cotización a la Industria Militar – Indumil.
- ✓ Documento con radicado No. 02.893.996 del 24/05/2024, la Industria Militar – Indumil remitió respuesta a la solicitud de cotización.
- ✓ Comunicación oficial Nro. GS-2024-026230-DILOF del 30/08/2024, solicitud cotización vigencia 2024 SECOP.
- ✓ Cotización SIG Sauer, INC.
- ✓ Comunicado oficial Nro. GS-2024-027657-DILOF del 10/09/2024, gerente de proceso y comité técnico evaluador adquisición de material de guerra.
- ✓ Comunicado oficial Nro. GS-2024-010490-DILOF del 05/04/2024, solicitud certificado normas técnicas.
- ✓ Comunicado oficial Nro. GS-2024-010911-DILOF del 10/04/2024, respuesta de certificación de normas técnicas DILOF.
- ✓ Circular No. RS20240507061622 de fecha 07/052024, proyección tipo de cambio dólar.
- ✓ Comunicación oficial Nro. GS-2024-011409-DILOF del 16/04/2024, solicitud a Colombia Compra. Eficiente sobre inclusión de los elementos en Acuerdo Marco de Precios.
- ✓ Respuesta Colombia Compra Eficiente Petición con Número de Radicado P20240416003956
- ✓ Poder Especial SIG Sauer, INC. Del 17/04/2024.
- ✓ Registro de contrato de agencia comercial ante Cámara de Comercio de Bogotá
- ✓ Certificado de existencia y representación legal de D&S Solution S.A.S.
- ✓ Declaración Sig Sauer, INC como propietarios de derechos industriales y de producción.
- ✓ Comunicación oficial Nro. GS-2024-001893-DILOF del 23/01/2024, solicitud concepto IVA.
- ✓ Comunicación oficial Nro. GS-2024-017130-DILOF del 06/06/2024, respuesta concepto IVA.
- ✓ Comunicación oficial Nro. GS-2024-016885-JESEP del 20/05/2024, solicitud renovación de los fusiles "SIG SAUER SIG-516"
- ✓ Comunicación oficial Nro. GS-2024-015710-DILOF del 25/05/2024, certificación suscrita jefe tesorería general de la Policía Nacional de recurso 16.
- ✓ Comunicado de prensa realizado el día 01/05/2024, por parte de la Cancillería Colombiana.
- ✓ Comunicación oficial Nro. GS-2024-027728-DITAH del 05/04/2024, respuesta proyección de incremento en talento humano en el periodo 2024-2028.
- ✓ Declaración expresa del estructurador.
- ✓ Comunicación oficial Nro. GS-2024-020678-DILOF del 08/07/2024 solicitud de aclaración en representación legal a Indumil
- ✓ Documento con radicado No. 02.919.869 del 23/07/2024, la Industria Militar – Indumil brindó respuesta a la solicitud de aclaración de exclusividad.